

Cavallero Piron del Poite para que sobre
 lo que se pretende por dicho Molinero propro
 ga a esta Ciudad por de ella que pujan de
 Jure en Calidad y Clase de Vecinos para los
 fines que menciona; Tambien se ha de
 saber a los Pasados inmediatamente deso
 cupon y enorguen a los molinos Molinero
 los Sacos en q. conducen la referida Arma
 Estado del Vienno en un Ayuntamiento de Ciudad del
 Poite. Pito de la Serrana que finaron en ocho
 quinze; y veinte y dos del corte con stando
 del ultimo, haon sido el consumo de Panes
 de la Particular y Maturosas. Inimortal
 Serrana y maturosas de Arma; hup en
 la tierra comprada de Arma y una fanega
 existente. Tres mil novecientos noventa
 y diez fanegas y de Arma mil ochocien
 tas noventa, y diez arrobas; hup en la
 tierra de Serrana y de Arma y que ha
 Arma en la Alhonga de Arma y
 a veinte y y en el Poite a veinte y uno y
 diez mas. Teniendo por una Ciudad Acua
 da queda en su inclinacion

Pens. en tabla y Viose en un Ayuntamiento en memoria

